

Expediente: 423/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. C/ MACIAS MIGUEL ANGEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - MACIAS, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 423/21



H20601347127

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. c/ MACIAS MIGUEL ANGEL s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 423/21. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 28 de agosto de 2026.

Agréguese el informe de verificación de pago N° 202607639 acompañado por la Dirección General de Rentas, del mismo poner a conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 28/08/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.